

referir hechos que hacian muy poco honor á ciertas personas con quienes he llevado amistad, pues quisiera que en todo hubieran obrado con decoro y prudencia; lo que me ha obligado á confesar que hasta cierto punto es exacta la opinion de un filósofo célebre de nuestros tiempos, que dice: Que un historiador no debe tener á la vez patria, amigos, ni relaciones en la sociedad; sino que debe ser un ente independiente y puro, para hablar la verdad sin acepcion de personas, ofendase quien se ofendiere. No por lo dicho se crea que vivo engreido de haber escrito cumplidamente la Historia de nuestra revolucion, sino unas memorias, que deberán servir para que la forme una pluma maestra, y en otra época en que sufocadas las voces de las pasiones y partidos, pueda hablarse con absoluta imparcialidad; mas esto demanda el transcurso de algunos años, y aquella calma que hoy no puede haber, cuando la Nacion se vé combatida de agitaciones, de facciones parricidas, y cuando una criminal masonería, sobreponiendose á las leyes que la proscriben, se ha constituido árbitra de sus destinos.

*Carlos Maria de Bustamante*

\*\*\*\*\*

## SUPLEMENTO

A LA HISTORIA DE LOS TRES SIGLOS  
DE MEXICO,

DURANTE EL GOBIERNO ESPAÑOL.

—  
AÑO DE 1811.

Continúa la historia del Virey D. Francisco Xavier Venegas.

—  
LIBRO DIEZ Y SEIS.

**E**L orden de los sucesos que nos hemos propuesto seguir, nos conduce naturalmente al punto de Zacatecas, que llamaba en aquellos dias la atencion del gobierno español, prometiéndose triunfar de la revolucion, si lograba destruir las fuerzas que allí mandaba D. Ignacio Rayon. Para llegar á esta ciudad, necesitó este caudillo vencer grandes dificultades: su ejército estaba muy acobardado con la prision de Hidalgo y Allende: en su seno se propagaban muchas noticias subversivas, que obligaron á reunir una junta de guerra, en la que por mayoría de votos se acordó recibir el indulto que se les ofrecia, só pena de ser fusilados si se resistian á ello. Vióse entonces Rayon casi enmedio de un motin militar, y comprometido de este modo ofreció ejecutar lo acordado; pero dándole largas al negocio, se prometia eludir esta medida vergonzosa, pues si en lo pronto sobrevenia algun suceso favorable, la tropa, mas fiel que la oficialidad, mudaria de opinion. Penetró sus intenciones D. Luciano Ponce, que hacia de cuartel maestre, y se propasó á reconvenirle porque no ejecutaba lo acordado. Rayon le reprendió suavemente su cobardia; creyólo convencido con sus razones, y en este concepto se abstuvo de separarlo de su empleo;

2.

pero Ponce, abusando de su confianza, en la jornada inmediata cometió la vileza de pasarse al enemigo con doscientos hombres que mandaba de descubierta. Rayon habia obtenido un triunfo muy señalado en esta retirada en Piñones, sobre el comandante español Ochoa, y esto lo alentaba á marchar á Zacatecas, prometiendose descansar allí, y engrosar y vestir su division; esperanza que no le salió fallida, pues su segundo D. José Antonio Torres sorprendió de noche el campo del Grillo, donde tenia reunida toda su fuerza D. Juan Zambrano, y donde tomó mas de quinientas barras de plata, por lo que al dia siguiente ocupó á Zacatecas. En esta ciudad se condujo Rayon con una generosidad hasta entonces desconocida, pues reunió á todas las corporaciones de la ciudad, y manifestó los deseos que tenia de instalar una junta de gobierno representante de la Nacion Mexicana, y ofreció además, mantener á los empleados en sus puestos, y conservar sus propiedades; solo exigió por condicion que los españoles no mandasen las armas. Agradó generalmente este plan, y entonces despachó una comision al general Calleja, compuesta de tres españoles y de su hermano D. José Maria Rayon. Entre los enviados iba un Padre Gotor, franciscano, que antes habia sido capellan de Calleja, por cuya circunstancia se creía que tuviera algun ascendiente sobre su corazon. Respondió este gefe por una esquelita que le parecia bien el plan, pero que por entonces se pusiese á disposicion de Venegas. En lo particular dijo á Rayon que se quedase con las barras que habia tomado en el campo del Grillo. Sin embargo de esto mandó arrestar al hermano de Rayon, que secretamente fué puesto en libertad por el Conde de casa Rul, que sin duda se acordó de los favores que debia á este enviado cuando fué preso y maltratado en Acámbaro por el torero Luna. En estas circunstancias Rayon se veía amenazado de un sitio de hambre en Zacatecas, porque impedia la introduccion de viveres el comandante Bringas, situado en Ojo caliente con doscientos hombres; pero el campo quedó despejado y libre la comunicacion, porque el oficial Soto Mayor, enviado por Rayon, lo desalojó del punto, precediendo una accion bien reñida en que murió el comandante enemigo, y su fuerza fué dispersada. Restablecida por esto la abundancia, quedó Zacatecas en tanta paz, que Rayon se dedicó á explotar la rica mina de Quebradilla que estaba en frutos, y con sus productos pudo acuñar moneda, fundir cañones, proveer á los soldados de todo equipo, y ponerse en estado de una regular defensa.

2. No ignoraba Calleja estas disposiciones cuyas consecuencias temió, y poniendole espuelas al deseo de ocupar pron-

3.

tamente á Zacatecas, se salió de S. Luis Potosí, donde dejó una buena guarnicion á las órdenes de D. Diego García Conde. La fuerza que mandaba Calleja, era sin duda la mejor de su ejército; ya sea por su número; ya, por su calidad, á la que no podia oponer la suya Rayon; en tal conflicto, trató de eludir el golpe que le amenazaba, y dispuso que su segundo D. Victor Rosales afectara mantenerse en la ciudad para resistir al ejército realista, y teniéndolo á sus inmediaciones se escapase por el camino de la Villa de Xerez. Esta convencion habria surtido todo su efecto si Calleja, no menos sagaz que Rayon, no hubiera prevenido que la fuerza que mandaba el cura Alvarez le saliera á cortar aquella retirada. Sabida por Rosales esta medida, no tuvo mas arbitrio que indultarse, entregar las armas que mandaba, y una parte del cargamento de plata. Rayon procuró entretener los movimientos de Calleja, no solo con su salida de Zacatecas, sino por medio del siguiente oficio.

3. „El 16 del pasado marzo, momentos antes de partir los señores Hidalgo y Allende para tierradentro, celebraron junta general con objeto de determinar gefes y comandantes de la division, y parte del ejército operante destinado en tierra fuera, en la que fuimos electos los que subscribimos con uniformidad de votos.

4. „Entre las resoluciones que hemos tomado, como conducentes al feliz éxito de la justa causa que defendemos, y en obsequio de la justicia, natural equidad, y comun utilidad de la patria, ha sido la primera manifestar sencillamente el objeto de nuestra solicitud, causas que la promovieron, y utilidades porque todo habitante de América debe exhalar hasta el último aliento antes que desistir de tan gloriosa empresa.

5. „Por práctica experiencia conocemos, que no solo los pueblos y personas indiferentes, sino muchos que militan en nuestras banderas americanas, careciendo de estos esenciales conocimientos, se hallan embarazados para explicar el sistema adoptado, y razones porque debe sostenerse. En cuya virtud, deberá V. S. estar en la inteligencia, que la empresa queda circunscripta bajo estas sencillas proposiciones.

6. „Que siendo notorio, y habiendose publicado por disposicion del gobierno la prision que traidoramente se ejecutó en las personas de nuestros reyes y su dinastía, no tuvo embarazo la península de España, á pesar de los consejos, gobiernos, intendencias y demás legítimas autoridades establecidas, de instalar una *junta central* gubernativa, ni tampoco lo tuvieron las provincias de ella para celebrar las particulares que á cada

4.  
paso nos refieren los papeles públicos, á cuyo ejemplo, y con noticia cierta de que la España toda, y por partes, se ha ido vilmente entregando al dominio de Bonaparte con proscripción de los derechos de la corona, y prostitucion de la santa religion; la piadosa América intenta erigir un congreso ó junta nacional, bajo cuyos auspicios, conservando nuestra legislacion eclesiástica y cristiana disciplina, permanezcan ilesos los derechos del muy amado Sr. D. Fernando VII., se suspenda el saqueo y desolacion, que baje el pretexto de *consolidacion, donativos*, préstamos patrióticos y otros emblemas, se estaban verificando en todo el reino; y lo liberte, por último, de la entrega que, segun alguna fundada opinion, estaba ya tratada, y á verificar por algunos europeos miserablemente fascinados de la astuta sagacidad Bonapartina (1).

7. „La notoria utilidad de este congreso nos escusa esponerla: su trascendencia á todo habitante de esta América, especialmente al europeo como de mayores facultades, á nadie se oculta: el que se resista á su ejecucion no depende de otra cosa ciertamente sino de la antigua posesion en que el europeo se hallaba de obtener toda clase de empleos, de la que es muy sensible desprenderse con los mayores sacrificios. El fermento es universal: la nacion está comprometida: los estragos han sido muchos, y se preparan muchos mas: los gobiernos en tales circunstancias deben indispensablemente tomar el partido mas obvio y acomodado á la tranquilidad del reino: nuestras proposiciones nos parecen las mas sensatas, justas y convenientes. Tenemos noticia de haber llegado al Saltillo papeles del gobierno; pero ignoramos su contenido, porque fué un misterio que se reveló á pocos. Sospechamos que franquearán alguna puerta á la pacificacion del continente, y hemos suspendido todo procedimiento sobre las personas de los europeos, habiendo dejado en el Saltillo los que existian, incluso el Sr. Cordero, y remitiendo á V. S. los que se encontraron en esta ciudad, para que en su compañía estén á cubierto de los insultos de la tropa, entretanto se acuerda lo conveniente.

8. „Quisieramos, á la verdad, sin que se entienda que lo hacemos por pusilanidad, que V. S. tuviera la bondad de es-

(1) *El oidor Bataller, que levantaba el manípulo en el acuerdo de oidores, y cuya voz era oida aun por el virey como la de un oráculo, decia voz en cuello: Que si arruinada la España por los franceses sobrevivía á su devastacion una mula manchega, ó un zapatero de viejo, éste y no otro debia gobernar las Américas.... Epi- grama gracioso!*

5.  
poner con franqueza lo que hay en el particular, en la inteligencia de que nos hallamos á la cabeza del primer cuerpo de las tropas americanas y victoriosas, y de que garantimos la conducta de las demás sobre la observancia de nuestras resoluciones en la consolidacion de un gobierno permanente, justo y equitativo.

Dios &c. Cuartel general en Zacatecas, abril 22 de 1811.  
—*Lic. Ignacio Rayon.—José Maria Liceaga.*”

9. Rayon creyó oportunos estos momentos para retirarse hácia Pátzcuaro, y aunque emprendió su marcha con rapidéz, con la misma fué seguido por tres mil hombres, al mando del coronel Emparan, que lo alcanzó el 3 de Mayo (1811) en el rancho del Maguey. La accion que se dió fué momentánea, é irresistible el ataque en una llanura con fuerzas desiguales; la defensa de Rayon consistió en una descarga de artillería para entretener al enemigo, á fin de dar lugar á que su gente se pusiese en cobro. No fué tan sensible esta desgracia para Rayon, como la pérdida de los caudales que marchaban por delante de su division, pues fueron robados indignamente por los mismos oficiales que los escoltaban, quedando solo treinta mil pesos de aquella gran masa de riqueza, con los que emprendió continuar la revolucion, levantando partidas en la provincia de Michoacán. Emparan solo confesó que habia tomado dos mil trescientos veinte y dos pesos, siete reales, tres granos; esto sin duda entraria en la caja militar, lo demás fué presa de su tropa.

10. El país de Michoacán estaba totalmente insurreccionado; pero tambien habia diseminadas en él no pocas fuerzas del gobierno con quien era preciso medírselas. Este habia mandado sobre el Valle de Toluca al teniente coronel español de artillería D. Juan Sanchez, militar honrado, que por lo mismo de serlo, á par que humano, no mereció su aprobacion: Venegas buscaba hombres terribles, sanguinarios é inexorables, que sembrasen por dó quier la desolacion y la muerte, y por este principio confirió el mando al capitán D. Juan Bautista Torre, capitán del regimiento de milicias provinciales de tres Villas, español viejo de cuatro zuelas, enemigo terrible de la independencia, y con sus puntas de fanático. Esta fiera comenzó su correría asaltando el pueblo de *Cacalomacan*, habitado de indios miserables é inermes, y reduciendo á cenizas parte del de *Xócotitlán*: dijose que para destruir insurgentes confeccionó unos barriles de aguardiente que mandó vender á unos indios: que en sus correrías ó batidas incendió varias trojes llenas de semillas, que ardieron inútilmente por varios dias. Marchó des-

pues para Zitácuaro á atacar á D. Benedicto Lopez, y allí comenzó la fortuna á tratarlo con la dureza que merecia, pues habiendo dado su segundo, Mora y el capitán Piñeira, un ataque, murió en él el primero, y el otro se retiró con gran pérdida. Al siguiente día, como lo guiase la fatalidad, Torre se encontró en dicho punto de S. Miguel, donde le cargó rabiosa la indiada de Lopez, y al entrar en el pueblo de Tuxpan fué muerto á palos, y además cubierto de piedras. Todavía quedaban útiles trescientos hombres de esta fuerza, los cuales fueron hechos prisioneros en la Villa de Zitácuaro. Tal suerte cupo á un hombre que fusiló centenares de insurgentes; pero sin largar el rosario de la mano durante las ejecuciones, ni interrumpir la cuenta de sus diez, creyendo hacer con esto el mas grato sacrificio expiatorio ante los ojos de aquel Dios que abomina al hombre sanguinario.

11. Este feroz Montañez tuvo por compañero en sus crueldades y fanatismo á su paisano D. Joaquin del Castillo y Bustamante, como despues veremos, el que sin duda le excedió en crueldad.

12. Para reparar este descalabro el coronel Emparan, que desobedeciendo las órdenes que Calleja le habia dado en Zacatecas, se habia acercado á las inmediaciones de Valladolid, recibió orden del Virey de reunir su fuerza con la del teniente coronel D. José Castro que se hallaba en Tultenango, para que atacase á D. Benedicto Lopez, el cual habia tambien reunido la suya á D. Ignacio Rayon. Emparan tomó medidas militares de precaucion y prudencia para dar el golpe sobre seguro; pero Venegas las calificó de cobardia, pues estaba prevenido contra él áltamente por Calleja. En fin, en los dias 21 y 22 de mayo (1811) atacó á Zitácuaro, y fué derrotado completamente en los términos que otra vez he referido (1), y fué además mal herido en la cabeza, y se vió á punto de morir en Toluca. Sin embargo de esto, el Virey mandó recibir una informacion sobre el modo con que se habia dado este ataque tan desastroso para las tropas del Rey, comisionando al efecto al conde de Alcaráz. Hizolo este de un modo favorable á Emparan, demostrando que la fragosidad del terreno de Zitácuaro, la mucha lluvia, y medidas militares de defensa tomadas por Rayon, era imposible dejasen de dar aquel resultado. A pesar de esto, todavia Venegas escribió á Calleja que el mal éxito de esta accion era un problema. Emparan curó por enton-

(1) Carta núm. 13, tom. 1. del Cuadro Histórico de la revolucion.

ces de la herida, la que despues reapareció, y considerando su posicion peligrosa en el servicio militar entre dos gefes poderosos y desafectos á su persona, hubo de retirarse del servicio. Con la tropa que llevó el conde de Alcaráz á Toluca, y la que allí estaba de la derrotada en Zitácuaro, marchó D. Joaquin del Castillo y Bustamante á las inmediaciones de Valladolid, por las que hacian continuas excursiones los insurgentes, y con esta misma division dió las acciones de *Acuicho* y *Zipimeo*, memorables menos por la gente americana muerta en el combate, cuanto por la crueldad con que Bustamante trató á los prisioneros, pues en número de trescientos los hizo fusilar. El dia que ejecutaba estas atrocidades, comulgaba sacramentalmente para aplacar la ira de Dios, que suponía muy enojado. ¿Qué mas podian hacer los antiguos Mexicanos que ofrecian en las áras de *Huitzilopuchli* todos sus prisioneros de guerra? Es mucho de notar que en esta accion recomendó Bustamante á un soldado llamado *Luciano Ochoa*, porque en el alcance se le presentó un hombre, diciéndole que era su hermano y lo habia hecho prisionero; pero que desoyendo este título por el que reclamaba su natural compasion, le habia quitado inmediatamente la vida.... Esta era la accion loable que recomendaba un tigre fundido en el mismo molde que su paisano la Torre: de esta calaña eran casi todos los comandantes realistas, de los que apenas puede exceptuarse á D. Martin Matias de Aguirre, y uno que otro, aunque muy raro.

13. El triunfo de Rayon en Zitácuaro dió un aliento de vida á la revolucion, que estaba para espirar por el rumbo del Norte y Occidente, donde eran derrotados frecuentemente los insurgentes. No es posible describir los desórdenes que se cometian por todas partes. Diseminados muchos cabecillas que se llamaban gefes, y ellos mismos, á su placer, se habian condecorado titulándose alguno *Coronel de coroneles*, otros *Brigavabiel*, pues ni aun pronunciar sabian esta palabra, saqueaban, mataban y robaban impunemente los pueblos por donde pasaban invocando á María santísima de Guadalupe, á quien habian nombrado por patrona, así como en las épocas posteriores (y cuando dizque ya estaban las cosas en orden) se ha hecho otro tanto invocando la libertad de la Pátria, la *federacion*, y otros títulos aereos con que se ha procurado encubrir la rapiña. Estaba, por tanto, entonces la Nacion entregada á la anarquía, y sin esperanza de remedio; pero en este conflicto apareció un Genio bienhechor en la persona de D. Ignacio Rayon, que trató de instalar una junta soberana que pusiese término á tanto mal, como lo verificó en fines de Julio de 1811, contando para elle

con el voto del general Morelos, que desde esta época comenzó á brillar en el teatro de la guerra y rumbo del Sur. Para dar una idea del estado en que entonces se hallaba este caudillo, orden que habia puesto entre aquellos feroces é indomables costenos, y fuerzas que tenia en la costa de Acapulco, transcribiré una exposicion suya, que *original* tengo á la vista, dirigida al general Rayon.

14. „En oficio de 13 de julio me dice V. E. que desea saber el estado en que me hallo, para realizar la idea de que formemos una junta, á la que se sujeten todos los comisionados y gefes de nuestro partido, para embarazar los trastornos que la conducta de muchos de ellos originan á la Nacion, y la anarquía que se deja ver y será irreparable entre nosotros mismos, y aguarda exponga mi dictamen mandándole un hombre de sobresalientes luces, para instalar dicha junta de tres ó cinco sugetos en quienes se deposite nuestra confianza, dicten lo conveniente á nuestra causa, y que recojan tanto comisionado y generales que por sí propios se han nombrado, con el objeto de no entrar jamas en accion, hostilizar los pueblos, y mantenerse del robo indistintamente. Y respondiendo á todo por partes, digo: que tengo cuatro batallones sobre las armas; uno guardando los puertos de la Costa; otro en el Veladero (alias) el fuerte de *Morelos*, sosteniendo el sitio de Acapulco, y dos acantonados en los pueblos de Chilpancingo y Tixtla, aguardando provision de pólvora para seguir la marcha. Con estos cuento seguros por escogidos á mi satisfaccion; pues aunque hay otras divisiones creadas por mis comisionados, estas se bambolean á la anarquía de tanto general como de dia en dia se van descubriendo. Cuento tambien con los naturales de cincuenta pueblos, que hacen algunos miles; pues aunque no están disciplinados, sirven de mucho en un ejército estando subordinados. A estos los he retirado á la agricultura para el sustento de todos, y á aquellos sobre las armas, con las correspondientes á su número; y cuento tambien con mas de cincuenta cañones de varios calibres.

15. „Tengo hecha mi acendrada en las Amilpas, Puebla y Oaxaca, y los pueblos prontos al grito que se les dé, concluidas que sean sus escardas, por lo que no dudo de los progresos que me prometo en dichas provincias.

16. „En cuanto á formar la junta, parece que estábamos en un mismo pensamiento, y muchos dias há que lo he deseado para evitar tantos males, por los que nada hemos progresado, y por ellos he padecido hambres y desnudeces, hasta llegar el

caso de vender mi ropa, quedándome con lo encapillado por socorrer las tropas (1).

17. „No hay duda que á los principios nos fué preciso extender muchas comisiones para aumentar el fermento; pero ya es tiempo de amasar el pan. Yo di algunas por mi rumbo; mas á poco tiempo las reduje *con modo* á corto número de personas útiles, pues los demás solo eran devorantes, resultando algunos de estos con nombramientos otorgados por sí mismos, y de muy alta gerarquía.

18. „Por este rumbo no hay letrado que poder comisionar de mi parte; y aunque yo no lo soy, pudiera asistiendo á la junta, allanar algunas dificultades por lo que la experiencia me ha enseñado; pero no pudiendo separarme ni por un instante, sin riesgo de perder todo cuanto he adelantado, nombro en mi lugar al *Dr. D. José Sixto Verduzco*, cura de Tuzantla, para que representando mi persona concurra á dicha junta, á fin de cortar el desorden y anarquía que nos amenaza; no haciéndolo en la persona de V. E., porque debiendo ser uno de los miembros de la corporacion, no se diga que lo ha querido ser todo; y aunque presumo que dicho Doctor pueda ser de los tres que compongan la junta, podrá delegar mi comision en la persona que le parezca, con tal que sea declarada por nuestra causa, cimentandose en los principios y fines que nos hemos propuesto, y sosteniendo mis disposiciones tomadas, que digo en el adjunto papel, y se contienen en los dos bandos, para no causar trastorno y confusion.

19. „Que no pasen de tres individuos los que compongan la junta es muy conveniente, pues *non potest benè gerere rempublicam Imperio multorum*. Importa en sumo grado extinguir tanto devorador, ó *ladrones generales*. Conozco algunos que

(1) *Esta confesion sincera, hecha por la pluma de un hombre á quien podemos llamar por excelencia el hijo de la naturaleza, un verdadero Israelita, pues siempre habló y escribió con el corazon, es el mayor elogio que puede hacerse de su mérito. Mucho antes de leer esta carta, habia yo oído referir el hecho de haber vendido en el Veladero, á presencia de sus soldados para mantenerlos, su ropa de uso. Isabel la Católica empeñó sus arrcadas y joyas para descubrir el mundo de Colón; pero Morelos vendió sus vestidos para libertarlo. El Americano sensible que lea estas lineas, no podrá dejar de pagar un tributo de respeto y lágrimas á este hombre digno de memoria eterna. Por lo que á mí toca, mi pluma, mi corazon y mis ojos, no pueden dejar de cumplir con este deber, aumentando mi pesar el amor que me tuvo, y yo le correspondí.*